

NEUQUÉN, 11 de Mayo de 2023.-

NOTA Nº 216/23.-

Señora Presidente Consejo Federal del Notariado Argentino Esc. Alejandra CASTELLÓN ARRIETA

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigirnos a Ud. a fin de informarle para su toma de conocimiento y posterior circular a todos los Colegios Notariales del país, la medida de destitución del cargo dispuesta por el Tribunal de Superintendencia Notarial de la Provincia del Neuquén a la Escribana Fabiana Castro, Titular del Registro Notarial Nº 1 de la Localidad de Chos Malal, en el marco del expediente "ESC. CASTRO FABIANA S/ACTUACIONES SUMARIALES", Expte. Nº 5, año 2023 del registro del Tribunal de Superintendencia Notarial., mediante Acuerdo Nº 94, de fecha 9 de mayo del corriente año.

Se efectúa la presente notificación conforme a lo dispuesto por el artículo 184º de la Ley Orgánica Notarial Nº 3264.

Hacemos propicia la oportunidad para saludar a usted muy

atentamente.-

**ESC. EMY ARIANA VILLALOBOS** TESORERA

Colegio de Escribanos de la Prov. del Neuquén

DE ESC

ESC. CLAUDIA S. L. STERE **PRESIDENTE** Colegio de Escribanos de la Prov. del Neuquén

Tel (0299) 443 1950 int. 104

E-Mail: secretaria@escribanosngn.org.ar